

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Don Bernardino Bodega Castro solicita licencia municipal para apertura de un taller de reparación de vehículos, en la calle Cantarranas, número 10, del polígono industrial Los Albardiales, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar ante esta Alcaldía. Ontígola 19 de junio de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-7146